

# NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1/50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.  
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PEREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42, Esqueles, de defunción a precios económicos.

## TERCER ANIVERSARIO

### MARIA DE LA SOLEDAD IBANES GARCIA

Falleció en esta Ciudad el día 21 de Octubre de 1904

(Después de recibir los Santos Sacramentos, y la Bendición Papal).

E. G. E.

Sus desconsolados padres, don Rodolfo y doña María del Carmen; hermanos Rodolfo y Carmen, tíos don Atilano Alonso, doña María de la Soledad García, don Federico Esteve, doña María de la Soledad García, don Federico Esteve, doña Guadalupe Ibanes, primos, sobrinos, y demás parientes.

Recuerdan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones dignándose asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, el lunes 21 del actual desde las siete de su mañana hasta las once y media de la misma, en sufragio de su alma, y a las ocho en Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio Apostólico, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valladolid, Zaragoza y Valencia, Obispos de Osma, Palencia, Santander, Sigüenza y de León, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, de 200, 100 y 50 días.

## Hay que decirlo

Castilla... Nombre hermoso cuya pronunciación despierta el recuerdo de tantos gloriosos hechos, en la producción de los cuales tomaron parte y muy directa, cuantos en tus lugares, en tus aldeas, en tus villas y en tus ciudades tuvieron la suerte de nacer.

Castilla... Nombre mágico a cuya evocación surge la remembranza del heroísmo de tus hijos, cuando llevándolo como lema en tus pendones el no importa, fuiste siempre el núcleo en que se basó la unidad sacrosanta de la Patria, defendida y sacudida por enconadas luchas, así sociales como políticas y religiosas.

Castilla... Nombre inmortal cuya sola enunciación nos transporta a los tiempos en los cuales tus territorios fueron teatro de rudas y trágicas contiendas, encaminadas a la consecución de sagradas libertades nacidas al calor de las comunidades de tu suelo.

Castilla... Tú, que en las pasadas centurias fuiste la primera en contribuir con denuevo insuperable y con tus tercios invencibles a dilatar las fronteras de la nación española.

Castilla... Tú, la primera en ofrecer brazos y recursos para lograr que el globo terráqueo ensanchase su extensión con el descubrimiento de nuevos mundos, por los que sembraste tu lengua inimitable, tus cosmúmbres y tus creencias.

Castilla... Tú, que tan activamente interviniste en la consecución de tantos y tan importantes hechos, cuya reunión constituye una no esperada epopeya, ¿por qué yaces hoy en una situación que a la inercia se parece? ¿Por qué no reproduces actualmente algo de aquellos esfuerzos de Titán y buscas en la suma de las actividades de castellanos y leoneses nuevas energías con que sacudir esa postración, rayana en el abandono de todos los derechos y de todos los deberes?

Piensa que a las regiones que como tú se conducen se las juzga impotentes o muertas, y en tal supuesto

otras regiones más despiertas o más avisadas aprovechan esa actitud tuya de pasividad semi absoluta para explotarte a sus anchas, para calificar-te de pueblo inferior, y aun para ofenderte, en lo más querido, en lo más preciado y en lo que más mereces toda clase de respetos, y toda clase de consideraciones: en tus mujeres y en tus hijos! ¿Y cómo a esas humillaciones, consistentes en dictados de infertoridad, y como a esas explotaciones, encarnadas en la imposición de productos de bondad discutible, y como a esas ofensas, inferidas en lo más sagrado de tus familias y de tus pueblos, no contestaste con protesta alguna de viril indignación que acusase tu existencia, que revelase tus energías y que quisiese de manifiesto tu inquebrantable decisión de no tolerar en lo sucesivo ni humillaciones, ni explotaciones, ni ofensas, cuenta ¡oh Castilla! con que tus detractores se apercebirán seguramente a repetir sus invectivas y sus frases de menosprecio, sin perjuicio de explotarte a su sabor en tanto dure tu resignación inexplicable y tu inactividad suicida.

Despierta, pues, de esa apatía enervadora, adorada Castilla, que inteligencia y brazos posees, como el que más, por superior que se considere, inspirado en agresiva soberbia, y pues tienes inteligencia y tienes brazos, ¿qué te falta para mostrarte fuerte, altiva y valerosa? Voluntad y sólo voluntad.

Quiere y podrás. Y cuando con repetidas manifestaciones de tu voluntad (tenaz y persistente) evidencies, como en tantas otras ocasiones, que tu vigor, si un tanto adormecido por un conjunto de causas especiales, se halla muy lejos de extinguirse, antes bien, se encuentra dispuesto a resurgir en toda clase de manifestaciones activas, verás como aquella explotación, como aquel concepto de inferioridad con que te motejan se cambian en consideraciones, y respetos, y como nadie osa ofenderte en la immaculada reputación de tus mujeres y en la nunca empañada fama de tus hijos, que un pueblo o una región es fuerte y respetable con sólo querer serlo.

Despierta, pues, de esa apatía enervadora, adorada Castilla, que inteligencia y brazos posees, como el que más, por superior que se considere, inspirado en agresiva soberbia, y pues tienes inteligencia y tienes brazos, ¿qué te falta para mostrarte fuerte, altiva y valerosa? Voluntad y sólo voluntad.

Quiere y podrás. Y cuando con repetidas manifestaciones de tu voluntad (tenaz y persistente) evidencies, como en tantas otras ocasiones, que tu vigor, si un tanto adormecido por un conjunto de causas especiales, se halla muy lejos de extinguirse, antes bien, se encuentra dispuesto a resurgir en toda clase de manifestaciones activas, verás como aquella explotación, como aquel concepto de inferioridad con que te motejan se cambian en consideraciones, y respetos, y como nadie osa ofenderte en la immaculada reputación de tus mujeres y en la nunca empañada fama de tus hijos, que un pueblo o una región es fuerte y respetable con sólo querer serlo.

JOSE PORTAS DEL VALLE

## Los trovadores

No podía faltar. Un héroe como el Pernal, no debía quedarse sin su cantor correspondiente.

Los meridionales las gastamos así. No concebimos la existencia de una celebridad, por funesta que sea, sin el obligado complemento del romance popular.

La "musa cortijera" de la risueña Andalucía ya tiene trova para un rato.

Por supuesto, que el trovador del "Pernal", está en poética, a la misma altura que su héroe en cuestión de conducta, completamente fuera de la ley.

Véase una estrofa:

«El Pernal es celebre por su arrojo, joven y bondadoso, para hacerse querer daba a los mozos. Bueno es saber que el dar propia a los mozos contribuye a crear simpáticos vínculos. Lo lamentable es, si para ello tiene uno que echarse de arrojado, "si que también, de joven y bondadoso».

Quieren ustedes saber hasta dónde llegaba la ética privada del bandido? Pues allá va:

«Tenía buenas costumbres de él no ensangrentarse las manos ni con los niños, ni con los jóvenes y ancianos.»

También resulta práctico saber

eso: que el no asesinar a nadie es, sencillamente, una buena costumbre!

¡Cuán bien pintan los cuatro versos anteriores la placida existencia, el tranquilo modo de producirse, del que

«llegaba a los caseríos preguntaba por el dueño, le pedía mil pesetas que al momento le servían, marchaba a los caseríos pobres y a aquellos las repartía».

Es lamentable que en este país donde tantas cosas inútiles se coleccionan, no se hayan recogido, catalogado y publicado, esmeradamente impresas, las barbaridades poéticas ensalzando las bárbaras hazñas de nuestros más eminentes bandidos.

La edad media, la dominación moruna, la historia del Cid, han dado ocasión a otros tantos gloriosos romances, que la literatura nacional guarda como preciadísimos tesoros.

Con lo que han escrito, trovadores parecidos al del Pernal, sobre Candelas, Diego Corrientes, Manuel García, el Melgares... y demás perduta gente, tendríamos un curioso documento acerca de uno de los aspectos más característicos de nuestra España: el bandolerismo.

Aunque no deo de reconocer sería algo aventurado, propagar, como principio de vida ese hermoso resultado de que te sirvan a uno mil pesetas al momento, de llegar a un caserío, preguntar por el dueño y pedirle... cómo la cosa más natural del mundo.

Hay que ser bandido para eso. La vida honrada exige que le demos con la puerta en las narices, también al momento, al que va a pedir, no ya mil pesetas, sino un modesto duro.

ALEGRIA

## Eros prematuros

El frío prematuro ha deshecho la combinación de la mayor parte de los cabezas de familia que no contaban con el esterozo de la indumentaria de invierno hasta muy pasada la conmemoración de los fieles difuntos.

«Pero antes que los difuntos estén los vivos, que sienten que la piel se les quede aterida y necesitan atender a su bienestar y comodidad juntamente con la de su respectiva prole y deudos».

Eso de los deudos y parientes que se agregan al hogar es uno de los inconvenientes mayores que ofrece la vida moderna, y no hay más remedio que bajar la cabeza, la cabeza de familia.

La gente rural se aburre también allá en sus peñascales y en sus florestas y hace todo lo que puede para pasarlo bien. Una vez unos y otra vez otros, van desfilando por la gran capital en justa reciprocidad de los escaresos veraniegos.

Llega el invierno y todos quieren ir abrigados, elegantes, calientes y bien puestos, y eso cuesta, naturalmente bastante dinero, y supone, en el que no lo tiene, mayor esfuerzo, mayor trabajo, mayor sacrificio.

Ahora hay que pensar en la calefacción de la familia y de los deudos y parientes, para que lo pasen agradablemente, como los veraneantes lo pasaron allá en el pueblo, durante la canícula. Ciertamente que ésta, fué corta y que el invierno es largo, pero no todos somos iguales, y en este balance resultan favorecidos los ligareños.

¿Quién piensa en el campo con el frío? Nadie. ¿Quién piensa en las estufas, los edredones, las alfombras y los buenos gabanes? todo el mundo. En lo que no piensa nadie es en las fatiguitas de muerte que pasa el pobre cabeza de familia, que daría acaso su mano derecha por ser pié en vez

de cabeza, pero pié para echar a correr y que no le alcanzase un galgo.

Pero no hay manera de quitarse de enmedio, hay que apechugar con todo y estar a las duras como antes estuvo a las maduras. Es la ley de las compensaciones, que siempre revientan al más débil.

Porque hay que advertir, que en materia de cumquibus, los más débiles son los que parecen más fuertes, y viceversa. El infeliz burócrata, con su paga entre zarzas y descuentos, vive de apariencias. Parece un potentado, pero en el fondo es un pobrete.

En cambio el zafio ligareño, con los zapatos sucios, que no gasta pañuelo y se emboza con una manta de viaje, ofreciendo el aspecto de un gánpaná, es un ricacho con el rinón bien cubierto. Y es preciso obsequiarle, divertirlo, atracarle, en fin, hacerle grata la permanencia en la gran capital.

El verano es fugaz, el invierno perdurable y largo. En esas alternativas de frios anticipados y calores comprimidos, el que pierde es el infeliz de la población grande, que no tiene leña, a quien el carbonero saca las entrañas y que vive a fuerza de sacrificios, trampas y préstamos.

La vida de invierno es terrible para la gente de muchas pretensiones y poco dinero, que es la mayor parte, porque los que están bien emigran y aquí quedan las medianías legendo en las revistas ilustradas las grandes maravillas de París, de Londres, de Nueva York, etc.

Aquí, cine a todo pasto, paseos en tranvía, sobresaltos a fin de mes, apuros al principio y compromisos a mediados. Fuera de eso la vida en las grandes capitales es buena, pues todavía podía ser peor.

ABEL IMART.

## Lo que cuesta el Bachillerato

Un padre de familia, en Madrid, haciéndose eco de otros padres que se encuentran en el mismo caso, en muchas partes, ha publicado las siguientes manifestaciones, que a continuación reproducimos como han hecho otros periódicos de provincia.

Dice así: «Ya al hacer la matrícula de dos hijos míos en el Instituto de San Isidro de esta Corte—dice el dolorido padre de familia—me encontré con la desagradable sorpresa de que el coste de matrícula de cada asignatura en enseñanza no oficial, se había subido cuatro pesetas, por lo cual las diez matrículas que hubieron costado en Mayo 90 pesetas, me costaron en Agosto 180».

«Pero a esta subida hay que añadir el coste de los libros para el actual curso académico. Acabo de ver la lista y estoy verdaderamente aterrado. Los de primer curso cuestan 41 pesetas y los de quinto 58; y como esto no admite espera, yo, que sólo cobro 11250 pesetas de haber mensual, para que mis hijos no interrumpen sus estudios, tendré que pagar en poco más de un mes, 230 pesetas, ó sea algo más del doble de mi sueldo de dos meses».

«Y menos mal que luego la enseñanza es gratuita, porque si llevara a mis hijos a un colegio particular, no bastaría mi sueldo de un año para que mis hijos siguieran el Bachillerato un solo año».

«Si esto no se modifica, vale más poner en el Instituto un anuncio que diga: NO SE PERMITE ESTUDIAR MAS QUE A LOS MILLONARIOS».

«En el cuadro de libros de texto no hay más que uno de precio razonable; el del señor Commlerán, que sólo cuesta 3 pesetas. Los demás cuestan 4, 5, 6 y hasta 15 pesetas».

«El total de matrículas del Bachillerato cuesta ahora cerca de 400 pesetas y los libros correspondientes unas 300».

«Ya ve el señor Rodríguez San Pedro que el asunto merece que se fije en él y lo enmiende cuanto antes».

—¿Lo enmiendará?

## Noticiero de Soria

Se publica miércoles y sábados.  
Precio de suscripción.—Pago adelantado.  
En Soria y la Península.  
Tres meses: seis meses: un año.  
Lps. 50 cts. 3 pesetas. 15 pesetas.  
En el extranjero doble precio.  
Inserción de anuncios.  
Se abonan según el texto que llevan breves o extenso, y en la plana que se desee publicar.  
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.  
Comunicados.  
Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.  
Esqueles de defunción.  
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.  
Eduardo Peña.  
EN SORIA.  
Local de las Oficinas Viejas, 13.  
Catarro.  
Coqueluche, Tos ferina y toda clase de enfermedades de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y Droguerías.

## EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.  
EN SORIA.  
Local de las Oficinas Viejas, 13.  
Catarro.  
Coqueluche, Tos ferina y toda clase de enfermedades de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y Droguerías.

## Anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y parias prematuros, cura el 99 por 100 de las esterilidades por que da origen la implantación fuerte, favoreciendo la circulación interplacentaria colocándola a la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.  
PRECIO 7 PESETAS.  
Depositarlo: Laboratorio central Valdehoyos, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Alcance Postal

Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA, Madrid, 18-21. INFORMACION GENERAL.

Congreso.

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las tres y media. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul toman asiento los señores Besada y marqués de Figuera.

Después de varios ruegos de escaso interés de los señores Gutiérrez de la Vega y Pedregal, los señores Irujo y Felipé anuncian interpelación sobre reforma del reglamento del Sindicato agrícola.

El señor Soriano preguntó al ministro de Gracia y Justicia si se va a conceder el indulto de Nakens.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se está tramitando el expediente.

El señor Soriano rectifica, pidiendo se active la tramitación.

El señor Roselló empieza lamentando que el ministro de la Gobernación esté en funciones de desagravio, pues él tenía que dirigirle una pregunta.

Trata de la denuncia hecha por los periódicos sobre la trasmisión que del extracto de sesiones se hace diariamente por medio del telegrafo a los gobernadores.

Dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre unos terrenos adquiridos por el Ayuntamiento de Soller (Mallorca).

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Roselló se ocupa de las denuncias del señor Soriano sobre la venta de una carta de Amerigo Vesputio y de la desaparición de los cuadros del Greco.

El señor Soriano excita al Gobierno para recuperar esa carta, si no puede por cuenta del Estado por suscripción pública.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes y proposiciones de carreteras.—Se vota en definitiva el aplazamiento de las elecciones municipales.

Senado.

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga, con bastante animación en escaños y las tribunas llenas.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Guerra y Gobernación.

El señor Lacierva da explicaciones a la Cámara del incidente de ayer, diciendo que él no ha tenido intención de molestar ni a la Cámara ni al señor Corvera. Explica el incidente diciendo que tenía que marchar al Congreso por reclamar allí su presencia la discusión del proyecto de emigración. Lamenta que la Cámara haya tomado en otro sentido sus palabras y gestos y termina diciendo que si no bastan estas explicaciones las dará más amplias. (Muy bien en la mayoría).

El señor López Domínguez dice que se muestra satisfecho con las explicaciones dadas por el señor Lacierva y dice que cree interpretar el entender de toda la Cámara. (Muy bien en las minorías).

El marqués de Corvera hace un poco de historia retrospectiva del incidente, explicando sus palabras y los motivos que tenía para exigir al ministro una satisfacción.

Fallecimiento.

Según noticias de Valencia, ha fallecido el teniente general de la reserva señor Despujol.

Una explosión.

Esta mañana ocurrió en una fábrica de aserrar maderas de la calle de Toledo la explosión de una caldera, resultando un operario muerto y otro herido.

Este fué trasladado a la casa de Socorro, donde fué curado.

El viaje del Rey.

Según noticias oficiales, el rey continúa sin novedad en su viaje marítimo por el Mediterráneo.

Salió anoche de Málaga con dirección a Barcelona, a bordo del "Cataluña".

Llegará a Barcelona mañana por la mañana, no sabiéndose cuántos días se detendrá en esta población y en el resto de Cataluña.

Multas.

Ascenden a cincuenta las multas impuestas a los taberneros por abrir después de las doce de la noche.

Bolsa de Buenos Aires.

El precio del oro, según última cotización transmitida por cablegrama, es de 221 por 100.

PERPEN.

En nuestro Municipio.

Sesión del miércoles último.

Era en segunda convocatoria y asistieron, el presidente señor la Orden y los concejales señores Tovar, Urraca, Herrero, Llorente y Jodra.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada en 30 de Septiembre próximo pasado, pues entre fiestas, ausencias y faltas de asistencia, se han pasado estos días.

Quedó enterada la Corporación de haber recibido la Certificación de solvencia con la Delegación de Hacienda de la provincia hasta el día.

La presidencia manifestó que el asunto del deruido palacio de la señora marquesa viuda de la Vilueña, para el ensanche de población proyectado, se halla todavía en tramitación.

Un incidente.

El señor Herrero pide la palabra y dice que púeso que del referido palacio se trata, entiende que ya es tiempo de que se derruya del todo y por todo, y que cuanto antes entre allí la piqueta municipal.

El señor Tovar le contesta que si tiene no estar conforme con tal idea, pues a la señora marquesa el Ayuntamiento debe guardarle alguna atención habiendo sido últimamente quien estableció en Soria la tabla reguladora de la venta del pan, y además no dejan de adentrarse cantidades por el servicio del alumbrado público de la luz eléctrica, en fin, que debe seguirse la tramitación en el asunto indicado por la presidencia.

El señor Herrero contesta, que teniendo todos los respetos debidos, la señora Marquesa es una vecina de Soria y se deben cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, pues otras dos ó tres casas ruinosas que había, se destruyeron, y en cuanto a la tabla reguladora, si se hizo fué por la competencia entre panaderos, no existiendo ya hoy la rebaja de precios. Respecto al alumbrado, dijo, que será cierto que se le deban cantidades a aquella señora, pero que la parte baja de la población había estado bastante tiempo muy desatendida de luz eléctrica y que no es tampoco muy superior la que se da, insistiendo que la piqueta municipal entre en aquel palacio en ruinas, por el peligro que ofrece, y después de los avisos que se le tienen ya dados por la Corporación.

El señor Tovar trata de replicar, y la presidencia dice que se atenderán unas y otras cosas y que la tramitación del ensanche y demolición del referido palacio, no han de tardar en resolverse.

(Así se termina el incidente, sin elevarse estos asuntos a mas detenida y meditada discusión.)

Terminación de un pleito.

Por la Secretaría a cargo en esta sesión del oficial don Félix Herrero, se da cuenta de la terminación favorable del pleito sostenido por el Ayuntamiento contra los dueños del molino de Arriba por la elevación de la presa y se lee la cuenta del abogado don Maximino de Miguel y el procurador don Juan Aparicio, ascendiendo aquella a 1.250 pesetas y esta a 619.

A propuesta del señor Herrero pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Solicitudes y teus.

Son aprobadas varias instancias presentadas por algunos vecinos de la capital y se da cuenta de la petición que hace el Alcalde del vecino pueblo de Fuentesobres, pidiendo la concesión de cien cargas de tasas de aprovechamientos del monte titulado Pinar Grande, pasando este asunto a la Comisión correspondiente.

Ordenaciones forestales.

La presidencia da cuenta detallada a los señores concejales de la reunión habida el día diez del mes corriente en las Salas Consistoriales por los pueblos interesados en la reforma de las Ordenaciones forestales,

les, de cuyo asunto tenemos ya dada extensa información a nuestros lectores.

Ruegos y preguntas.

El señor Urraca llama la atención de la Alcaldía acerca de los perros rabiosos y vagabundos. (Muy bien, muy bien.)

Aquella le contesta que los rabiosos, ó que se cree que lo estén, se hallaban ya reclusos en observación y que de los vagabundos se habían dado órdenes a los alguaciles.

Dijo también que para el niño mordido hace unos días, se habían entregado 25 pesetas como ayuda para que fuese a ponerse en cura en Madrid.

El señor Tovar dijo que era preciso corregir los escándalos que se producen en la fuente de vecindad de la Plaza de San Esteban, sobre todo por las noches, siendo deficiente allí el alumbrado eléctrico.

La presidencia contestó que se redoblaría la vigilancia y que en cuanto al alumbrado se corregirá a la vez que el del trayecto desde la salida de la capital a la estación férrea.

Perfectamente, son cosas que se imponen. Se levantó la sesión.

DE TODO UN POCO.

Pensamientos.

El pueblo que quiere ser libre, lo es; más para conseguir la libertad no basta desearla; es preciso conquistarla. La impaciencia hace incautos a los pueblos; la desunión los debilita y la falta de abnegación los hace indignos.—Gómez Martín. (Don Manuel).

La independencia de las naciones es como la libertad en el individuo: suprimida la independencia y morirá la nación; suprimida la libertad y mataréis al hombre.—Idem.

El pueblo quiere libertad y por ella pugna; quiere justicia y pelea por ella; quiere felicidad y combate por alcanzarla.—Idem.

El dinero reemplazó las permutas en especie creando la compra-venta; el crédito y la perfección del orden social harán desaparecer la necesidad del dinero.—Gómez L. de Villaboa. (Don Matías).

Al influjo de la educación, el genio adormecido del hombre ha brillado con toda su luz.—González. (Don Francisco).

Los actos del hombre educado, fácilmente se encuentran marcados con el sello del heroísmo.—Idem.

El crédito público se levanta cumpliendo el Estado sus compromisos.—González. (Don Venancio).

Las separaciones y agrupaciones de los partidos parece que no se hacen en el mar sereno de la política, sino en un mar más agitado, en el cual, como los buques que le surcan, más bien que acercarse cuando se aproximan, se tropiezan, porque van impulsados por el ímpetu de las olas y no guiados por sus tripulantes.—González Villarino.

Cosas batallas.

Juego de palabras.—En un casino de Zaragoza penetró un ratero y se llevó el abrigo perteneciente a cierto catedrático muy ecurrente.

Avisado el presidente del círculo, reaccionó una orden de gobierno interior para evitar estos descuidos, y presentándole la orden al catedrático, le dijo:

—Lamento mucho lo ocurrido y vea usted las disposiciones que acabo de adoptar. Yo creo que son las únicas medidas que pueden tomarse en este caso.

—Usted dispense, objetó el catedrático, á quien el robo no le había privado de su buen humor.—Hay, á mi juicio, otras medidas más urgentes y más necesarias.

—Entonces rectificaré, si usted me demuestra su necesidad... agregó el presidente algo amoscado.—¿Qué medidas son esas?

—Las del sastre, para hacerme un abrigo en sustitución del que me han quitado.

Un colmo.—Llegó a un pueblo de la falda del Pirineo cierto veraneante buscando casa para trasladarse a ella con su familia.

A fin de informarse de las condiciones higiénicas de la aldea, acudió a casa del alcalde, y al preguntarle si se gozaba de buena salud en la vecindad, contestó el monterilla.

—¡Rediez! ¿Que si gozamos de buena salud? Como que aquí no se muere nada, ni aun de satisfacción. Hace dos años que hicimos una mijá de cimenterio, y aún está sin estrenar. Como que me paice que si queremos inaugurarlos tendríamos que matar á algún forastero.

Cuento.

A un campesino de Borja el premio grande tocó. Y en la Corte se plantó, Repletos bolso y alforja. Siempre en su

pueblo metido. Más goce no conocía; Pero, ya en Madrid, quería cobrar el tiempo perdido; Y ansioso de hacer papel que envidiaran los peletes, Buscando un gabán de pieles, Dió en casa de Caracuel, Donde, tras mucho palpar Los claros y los oscuros, Ajustó en ochenta duros El que le hicieron probar. —Lo mandaré con la cuenta, Dijo el sastre, muy cumplido; Y él respondió:—Convenido; Embajadores, cuarenta.—¿Por quién preguntan allí? —Por Severo, alias el Galgo. —Gracias. —No hay por qué; si de algo Sirvo, disponga de mí. Sólo una cosa le advierto: Que cuando el gabán me lleven Necesito que lo prueben De cara.—¿De cara?—Cierto: ¡Si no sabré yo cuál es! Mas por distracción sin duda Ese joven que le ayuda Me lo ha probado al revés. —¿Cómo al revés, señor mío? Todos del derecho van. —Es que yo quiero el gabán Para la lluvia y el frío; Y si todos son iguales, Aquí la ignorancia impera; En Borja los animales Llevan el pelo por fuera.

MANUEL DEL PALACIO.

Las Elecciones Municipales.

El proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de la Gobernación acerca de las elecciones municipales, es como sigue:

«Promulgada en 8 de Agosto último la nueva ley electoral, en ejecución de los preceptos de la misma referentes a la confección del Censo, y pendiente de discusión en las Cámaras el proyecto de ley sobre régimen de la Administración local, se impone el aplazamiento de las elecciones municipales que deberían celebrarse en el mes de Noviembre próximo y, en su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplazar la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.

Madrid 10 de Octubre de 1907.—El ministro de la Gobernación, J. de La Cierva.»

NUMANCIA.

En los últimos trabajos de excavaciones practicadas este año por la Comisión científica española, ha sido hallado un precioso ex-voto de cerámica ibérica, que pasará a enriquecer las colecciones de los interesantes hallazgos destinados a formar el Museo Numantino.

En la Gaceta del miércoles último se publica la Real orden siguiente, que merece aplauso general. Dice así:

«Ilmo Sr. Por escritura pública remitida a este Ministerio por el Vicepresidente de la Comisión ejecutiva de las excavaciones de Numancia con su comunicación de 9 del actual, resulta que el señor don Luis Marichalar, Vizconde de Eza, ha hecho formal donación al Estado de varias fincas de su propiedad en el cerro numantino, término de Garray, provincia de Soria, a fin de que la Nación sea dueña de aquel glorioso lugar y de que puedan proseguirse los trabajos que tan provechosos resultados ofrecen a la Arqueología y a la Historia.

La generosidad del señor Vizconde de Eza y el acendrado patriotismo que demuestra su desprendimiento, merece ciertamente la gratitud de todo buen español amante de las épicas tradiciones de nuestra historia.—En su virtud, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que se acepte la referida donación y que en su Real nombre se den las gracias al donante, siendo asimismo su voluntad que se inserte este acuerdo en la Gaceta de Madrid para que el acto del señor Vizconde de Eza llegue a conocimiento del público.—De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 14 de Octubre de 1907.—E. Sampedro.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.»

ECOS Y NOTICIAS.

Una personalidad soriana, ha manifestado que desea ocuparse del propósito de crear en esta capital la consabida Caja de Ahorros, y que iba a mandar a la prensa local un escrito.

Hasta hoy, nosotros no lo hemos recibido.

Nuestro estimado colega el Eco de Castilla, del que reproducimos el artículo que va en primera plana, se ocupa también del avance catastral de Castilla, publicando un estado de lo que se ha hecho y falta por hacer en tan importante asunto en las once provincias castellanas.

SORIA figura, con comillas, es decir, que nada se ha hecho en ella respecto a la base de la equitativa distribución del im-

puesto territorial que el Catastro ha de proporcionar, cuya Junta oficial espera año 1920.

Largo lo lleva, y en tanto las ocultaciones habrán de seguir y sumar del mismo modo?

La política militante es antes que todas estas cosas que son las que más convienen a España.

La villa de Langa de Duero, que tiene el propósito de hacer grandes reformas en el edificio que actualmente ocupan las escuelas, está esperando, según hemos oído, a que el proyecto oficial se ultime, y de desear es, que se resuelva este asunto cuanto antes, después del tiempo transcurrido.

D. E. P. Ha fallecido en la villa de Burgo de Osma, a los 25 años de edad, la bella y distinguida señorita Antonia Ibáñez González, hija de nuestro muy querido amigo y antiguo compañero en la prensa don Pedro Ibáñez Gil.

El fallecimiento de tan virtuosa señorita ha sido sentidísimo en aquella población y el entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciban el señor Ibáñez, su esposa e hijos, la expresión de nuestro sincero sentimiento por la irremparable pérdida que afloran.

Por la Alcaldía de Soria se ha publicado el siguiente:

AVISO.—Con el fin de evitar ciertos abusos que en años anteriores se han observado, respecto a las obras de reparación, pintura de verjas, cruces y limpieza de las sepulturas que, con motivo de la festividad de Todos los Santos, vienen haciendo los propietarios de aquellas, se hace saber al público que estas reparaciones quedarán terminadas el jueves 31 del actual a las cinco de su tarde, pues pasada esta hora no se permitirá hacer ninguna que se solicite.

Según el capítulo cuarto, artículo veintidos del Reglamento de la «Cocina Económica de Soria», por no haber asistido número bastante, se hace nueva convocatoria para mañana Domingo a las once de la misma, en el local de su instalación, calle Mayor número 22, planta baja.

De esperar es que la mayoría de los señores socios concurren esta vez tomando-se el interés que merece esta benéfica instalación que con tantos entusiasmos fue creada.

En representación de la clase secretarial de la provincia, ha ido a Madrid a la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento, el del de Soria don Santiago Ceberio Izquierdo, el cual, al constituirse la mesa, fué nombrado vocal de la misma.

El mercado de anteaer se halló muy concurrido, precipitándose algo la realización de las ventas a causa de la lluvia.

En la Plaza mayor se hicieron muchas transacciones en cereales a iguales precios que el jueves anterior y a última hora se inició la tendencia a la baja.

Para Calatayud y Valencia sigue en aumento la exportación del trigo.

En el campo del Ferial se vendieron los ganados lanar y de cerda a los mismos precios, y los compradores aragoneses continuaron adquiriendo bastante ganado de cerda joven.

Esta mañana a las nueve y media ha tenido lugar en el templo de Nuestra Señora La Mayor, el Oficio Fin de Año por el eterno descanso de la señora doña Marcelina Pérez Val, viuda de don Juan Benfollero y madre del estimado joven Teniente de Ingenieros don Francisco, al cual y su familia reiteramos el pésame.

Adultos.—Desde el día 16 del corriente queda abierta la matrícula para la enseñanza nocturna de adultos, en la Escuela pública elemental de niños sita en la plaza del Carmen, de esta ciudad.

Los alumnos que deseen inscribirse pueden solicitarlo verbalmente todos los días feictivos, de siete a ocho de la noche, en dicho establecimiento de enseñanza.

En el «Casino» de Numancia, sin programa repartido a los socios pero con previo aviso ó recado, se celebró antañoche una Velada en la que don Juan José Gil dió una conferencia acerca de «La mujer como figura la más interesante en el cuadro de la creación», cuyo tema desarrolló haciendo de él detenido estudio con gran facilidad de palabra, siendo muy aplaudido.

Tocaron el piano con la maestría que saben hacerlo, primeramente don Damiano Balsa, y después don Anselmo Ballanilla y don José Casado, siendo ovacionados.

Finalmente el señor Gil, con su joven y simpático hijo Ramón, hicieron bonitos y difíciles juegos de prestidigitación con suma habilidad y destrez, siendo aplaudidísimos.

La concurrencia más distinguida que...

En el pueblo de Brias se ha incendiado...

Ha fallecido en Sotillo del Rincón a los...

La subasta de las 1.500 fanegas de trigo...

Se ha dispuesto quede sin efecto la real...

En el juicio por Jurados celebrado ayer...

Desde ayer se están celebrando los debates...

Por el Ayuntamiento de Alcubilla de Avellaneda...

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra...

Zaragoza, número 12 y 12.º batallón de...

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia...

Puede que acierte, pues es sabido que...

En virtud de propuesta para el cargo de...

En la insigne Colegiata misa todos los...

En la iglesia de Santo Domingo a las...

El viernes próximo, día de San Crispín...

Las dispensias y dolor de estómago con...

ARROZ GLACE La Flor de Valencia...

publicaciones

Novísima Ley Electoral para Diputados...

Ley de Colonización interior de 30 de...

Ley de Justicia Municipal de 3 de Agosto...

diversas disposiciones vigentes por don...

Reglamento orgánico del Cuerpo de Telegrafistas...

Reorganización de la policía gubernativa...

Amo de cría se necesita una. Dirigirse...

Venta de dos casas en Soria. A voluntad...

LA NOVELA DE AHORA. Última publicada...

Abonos minerales. Los mejores abonos son...

Tostado es. Café Tostado. La marca del Gallo...

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles...

Venta exclusiva en el Establecimiento...

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis...

Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García...

Compra diaria de Trigos. Plaza de San Pedro...

PAPEL DE MUSICA. De todas clases. De venta en...

Aviso. Se reforma toda clase de coronas...

LIBRITOS UTILES. A 50 cént. de peseta el ejemplar...

CHOCOLATES ESPECIALES. JOAQUIN ORÚS...

PREPARACION. Para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes...

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles...

CAPÍTULO III. Salientes y vuelos en las construcciones...

Deshechas en mil girones. Vénse de los batallones...

ESCENA VIII. JORGE Y EL SANTERO. SANTERO. Adelante, caballero...

# SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACIÓN**, obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su **tonicidad** porque actúan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis la salud a domicilio. Médicos e ilustres especialistas las recetan sin cesar, **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.



**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones o para Debilidad de Caderas el emplastro de Alcock aplicarse según se vé en el grabado.

**Allesck**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 68 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. ULIACHI & CA., Barcelona.

## HUEVOL FLAN

**POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS**

Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho, HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: **65 céts. cada cajita**.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA-HUEVOL**, San Sebastián

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confeitería **LA DELICIA**, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.º 43.

**ALMACEN DE COLONIALES**

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de **Pedro Lorente**, Estados, 2, y Collado, 21, SORIA

**SUCURSAL: PLAZA DE AGENA, 15** (antes Herradoras)

Depósito de abonos minerales. Premiado con Diploma de Medalla de Oro en adites por sus jabones.

**NOTICIERO DE SORIA**

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción:—Pago adelantado.

En Soria: Tres meses Seis meses Un año

Península: 1 pta. 50 céts. Tres pta. 1 peseta

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico; aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

**Compilación Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.**

general. **Veinticinco céntimos de peseta el ejemplar.**

JURIDICA Y ADMINISTRATIVA

EDICIONES de la «Gaceta de Madrid»

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**HISTOGENO LLOPIS**

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

Histógeno líquido 5,50 pesetas.

Histógeno granulado 5,50 id.

Precio máximo en toda España.

**EXPOSICIÓN DE COCHES**

durante los días de feria.

**VALLADOLID**

en los talleres de construcción y macenas de **Antonio del Campo**, Carretera de Salamanca, número 2.

**80** magníficos coches elegantes y modernos, de los tipos: Landó, Berlina, Victoria, Millor, Sociable, Dog-Cart, Jardinera, Familiares, Bogue, Cis, Charrete, Tornau, Hilbury y Tartana.

Precios económicos.

**LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL DE 5 DE AGOSTO DE 1907.**

Veinticinco céntimos de peseta el ejemplar.

**PEDRO LOBERA E HIJOS PINTORES**

Calle de Santa María número 1, SORIA.

**Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.**

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas **GUIAS-KLAES** en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

**A los enfermos**

Consultar las clínicas medicquirúrgicas del Dr. Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —66—

**PARCHES «COSMOS»**

REUMA—el eléctrico rojo.

CATARRO—el eléctrico blanco.

NERVIOS—el parche sin pilas.

**GRAN FABRICA DE YESO**

TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes; clases inmejorables.

Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar en carros. Portes económicos, según distancia.

**BRUNO MUÑOZ ROMERO**

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos: en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua butolería).

En este depósito se puede cargar toda clase

**FAROLILLOS DE COLORES** para iluminación. Serpentina y Confeti para fiestas y verbenas.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

# EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao del Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se piden portivas impurificadas. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción convalenciales, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Hasta llegar á un estrecho. Una larga barbacana En este estrecho se vé Entre el río y entre el pie De la sierra de Santa Ana. Cambia de cristal en plata El río aquí su agua pura. Y en la sierra á media altura Conduce una escalinata. Aquí la roca avanzando Presenta un gran precipicio, Y un templo y un edificio Está firme sustentando, Cual misterioso convento De frailes, deshabitado, En el aire colgado Sin bases y sin cimiento. En tan extraño Santuario A San Saturio se adora, Y en el edificio mora Un santero solitario. Hecha de fábrica humana Parte, y parte natural, Una cueva en espiral Baja hasta la barbacana Tortuosa y con desnivel. Paredes y suelos secos, Hay en uno de sus huecos Un altar á San Miguel. Aquí la historia asegura Que en una pequeña grieta,

Tuvo el Santo Anacoreta Su lecho y su sepultura Inclina el fiél la cabeza Al través de un agujero, Y con corazón sincero Un padre-nuestro allí reza En otra concavidad Tiene su gran balostrada De piedra sillar labrada, De los Eros la Hermandad. Oscuro el origen de esta, Debíó ser en sus albores Concejo de labradores Contrapuesto al de la Mesta. En otro hueco hay un cuadro, Clavado en la roca dura En que se explica y figura De la ventana el milagro. Comienza aquí la escalera Que conduce á los salones, Y á varias habitaciones Que el devoto construyera Y más allá el templo santo De Ermitas puro modelo, Que se levanta hasta el cielo, Y el soriano estima en tanto. Es éste una maravilla; Elevado, grande, esbelto, Todo de frescos cubierto, Desde el átrio á la capilla; Y en la bóveda colgadas,

**ORDENANZAS MUNICIPALES.**

Art. 466. Se permite colocar miradores en los huecos de las fachadas siempre que su hueco no exceda de 0,60 centímetros para los edificios de las calles de primer orden y de 0,50 para los de 2.º y 3.º

Art. 467. Las bajadas de aguas pluviales se colocarán en la forma que se dispone en el artículo 439 de las presentes Ordenanzas, introduciendo las aguas por debajo de las aceras hasta la atajea general, á fin de evitar riegos en las mismas.

Art. 468. Queda también prohibido que las puertas de las tiendas, ventanillas, cuartos bajos y cocheras abran hacia la calle, exceptuándose las primeras cuando se colocuen fijas en la pared formando portada, en cuyo caso deberán pintarse al óleo y dorarse convenientemente.

Art. 469. Las portadas y los escaparates que en todos los casos irán embebidos en su grueso y nunca superpuestos ó colgados, no podrán sobresalir de los haces de dedos muros de fachada, más que 0,67 y 0,11 respectivamente.

Art. 470. Se prohíben los tejados ó tejadillos de madera encima de las tiendas con objeto de recoger para afuera las aguas de lluvia ó procurar sombra.

Art. 471. Las muestres ó enseñas se colocarán adosadas á la pared sin que su resalto pase de 0,20 en